



NIT 800.021.033 -5  
info@papelcid.com

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN  
PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 14 de noviembre de 2023

Señores  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN  
Medellín

El suscrito, GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO en calidad de representante legal de PAPELERIA EL CID SAS y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para SUMINISTRO DE FERRETERIA de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° \_\_\_\_ de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de 4.074.023 incluido IVA sobre utilidad. EN LETRA: CUATRO MILLONES CERO SETENTA Y CUATRO MIL CERO VENTI TRES PESOS M.L

Que la presente propuesta consta de 2 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total

responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO  
C.C. No 71.644.002 de MEDELLIN  
Dirección CRA 51 N 2 SUR 38  
Teléfonos 604 4489411 EXT 1015  
Ciudad MEDELLIN  
PAPELERIA EL CID SAS



---

FIRMA



MEDELLIN 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023  
 INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN  
 NIT: 800021035  
 TELEFONO: 89009800168  
 DIRECCION : CRA 34 N 65-02 VILLA HERMOSA

**PROPUESTA ECONOMICA FERRETERIA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
1	PAPEL LIJA # 120	UNIDAD	50	1680	84000	15960	99960
2	DISCO DE CORTE	UNIDAD	3	2482	7446	1415	8861
3	DISCO DE PULIDO	UNIDAD	3	6108	18324	3482	21806
4	CEPILLO DE ALAMBRE	UNIDAD	2	2540	5080	965	6045
5	PELA CABLES SATA	UNIDAD	2	70255	140510	26697	167207
6	ALICATE UNIVERSAL 8" TRAMONTINA	UNIDAD	2	40495	80990	15388	96378
9	CHAZOS CORRUGADOS PLASTICOS 3/16	UNIDAD	100	20	2000	380	2380
10	CHAZOS CORRUGADOS PLASTICOS 1/4	UNIDAD	100	30	3000	570	3570
11	CHAZOZ CORRUGADOS PLASTICOS 5 /16	UNIDAD	100	45	4500	855	5355
12	CHAZOS CORRUGADOS PLASTICOS 3/8	UNIDAD	100	60	6000	1140	7140
14	TORNILLERIA DE ENSAMBLE	UNIDAD	400	46	18400	3496	21896
15	TIJERA PARA PODAR JARDIN	UNIDAD	2	51200	102400	19456	121856
16	COCHE JARDINERO	UNIDAD	1	342460	342460	65067	407527
17	PALADRAGA	UNIDAD	1	79910	79910	15183	95093
18	LIMA MEDIA CAÑA	UNIDAD	3	19165	57495	10924	68419
19	LIMA TRIANGULAR	UNIDAD	3	4430	13290	2525	15815

20	CORTA TUBO DE PVC TIPO TIJERA	UNIDAD	1	34142	34142	6487	40629
21	TALADRO PERCUTOR ELECTRICO CONVENCIONAL	UNIDAD	1	435654	435654	82774	518428
22	CORREAS DE AMARRE DE 3.0MM	PAQUETE	3	1750	5250	998	6248
23	ALAMBRE N 12 ROJO CENTELSA X 100 METROS	UNIDAD	1	260003	260003	49401	309404
24	ALAMBRE N 12 NEGRO CENTELSA X 100 METROS	UNIDAD	1	260003	260003	49401	309404
25	CABLE DE DUPLEX 2 POR 14 CENTELSA	UNIDAD	1	422208	422208	80220	502428
26	CANILLA FINA COBRIZADA	UNIDAD	8	31693	253544	48173	301717
27	CANDADO YALE N 50	UNIDAD	6	68900	413400	78546	491946
28	BOMBILLO LED 12W	UNIDAD	12	8999	107988	20518	128506
29	CLAVO DE ACERO DE 1"	CAJA	1	9702	9702	1843	11545
30	CLAVO DE ACERO DE 2"	CAJA	1	9350	9350	1777	11127
31	DISOLVENTE VARSOL X 3800	GALON	2	61230	122460	23267	145727
32	TOMA DOBLE CON TAPA	UNIDAD	6	4990	29940	5689	35629
33	SUICHE FINO	UNIDAD	6	7350	44100	8379	52479
34	SOMBRILLA GRANDE	UNIDAD	1	50000	50000	9500	59500
<b>SUBTOTAL:</b>						<b>3423549</b>	<b>4074023</b>
<b>IVA:</b>							<b>650474</b>
<b>TOTAL FACTURA: \$ 4.074.023</b>							<b>4074023</b>

EN LETRAS: CUATRO MILLONES CERO SETENTA Y CUATRO MIL CERO VEINTI TRES PESOS M.L

**CONDICIONES COMERCIALES :**

VALIDEZ DE LA OFERTA 30 DIAS

FORMA DE PAGO 30 DIAS

TIEMPO DE ENTREGA A CONVENIR



ATENTAMENTE

GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO

Representante Legal

C.C 71.644.002

NIT: 800021033

Email: papelcid4@gmail.com

Direccion: Cra 51 N 2 sur 38

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de noviembre de 2023, a las 15:44:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71644002
Código de Verificación	71644002231114154446

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de noviembre de 2023, a las 15:44:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000210335
Código de Verificación	8000210335231114154430

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 234922494**



PIB  
15:45:16  
Hoja 1 de 01

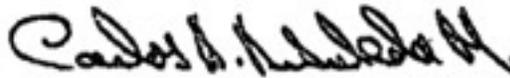
Bogotá DC, 14 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71644002:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71644002 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/11/2023 10:35 AM



Código Verificación: **MTJFZX2CG6**

Válida hasta: **12/02/2024**

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 234922452**



PIB  
15:45:01  
Hoja 1 de 01

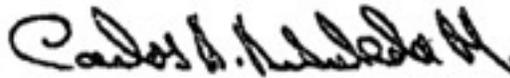
Bogotá DC, 14 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PAPELERIA EL CID S.A.S. identificado(a) con NIT número 8000210335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:21:30 horas del 14/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71644002**, Apellidos y Nombres **RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN**, con NIT **890980168-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/11/2023 04:20:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71644002** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **77874301** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:19:57 PM horas del 14/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71644002**

Apellidos y Nombres: **RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-<br/>atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



# Certificado Bancario

Viernes, 27 de octubre de 2023

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PAPELERIA EL CID S A S identificado(a) con NIT 800021033, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	51118908801	2004/08/18	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



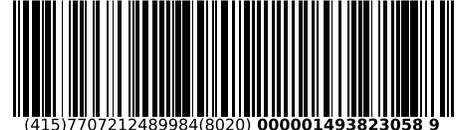
Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938230589



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 1 0 3 3 5  
 6. DV 5  
 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín  
 14. Buzón electrónico 1 1

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza   
 63. Formas asociativas   
 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 65. Fondos   
 66. Cooperativas   
 67. Sociedades y organismos extranjeros   
 68. Sin personería jurídica   
 69. Otras organizaciones no clasificadas   
 70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	4 6 7 0	1 2	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 8 7, 1 0 0 9	2 0 1 7, 1 0 1 3	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	4		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 8 7, 1 1 2 6	2 0 1 7, 1 0 2 4	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 1 1 5 9 9 9 3	2 1 1 1 5 9 9 9 1 2	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 8 7, 1 0 0 9	1 9 8 7, 1 0 0 9	
81. Hasta	2 0 1 7, 1 0 0 9	2 0 9 9, 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 1 2 3 1		-
2	2 1	2 0 1 7, 1 0 1 3		-
3				-
4				-
5				-

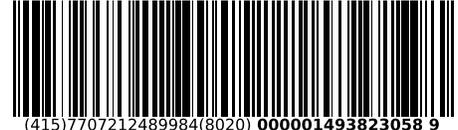
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica   
 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial  
 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante  
 96. DV.  
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante  
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior  
 171. País  
 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP  
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938230589



(415)7707212489984(8020) 000001493823058 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico  
8 0 0 0 2 1 0 3 3 5 Impuestos de Medellín 1 1

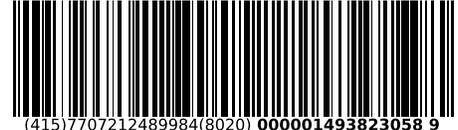
**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 9 0 8 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 1 6 4 4 0 0 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido RINCON	105. Segundo apellido OCAMPO	106. Primer nombre GERMAN	107. Otros nombres RAMIRO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 9 0 8 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 4 3 0 2 3 1 7 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MESA	105. Segundo apellido ALVAREZ	106. Primer nombre GLORIA	107. Otros nombres STELLA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938230589



(415)7707212489984(8020) 000001493823058 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 1 0 3 3	5	Impuestos de Medellín	1 1

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	7 1 6 4 4 0 0 2		COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RINCON	OCAMPO	GERMAN	RAMIRO
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
35,000,000		7   1 9 8 7 1 0 0 9	2 0 1 7 1 0 1 3
Cédula de Ciudadana 1 3	4 3 0 2 3 1 7 5		COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MESA	ALVAREZ	GLORIA	ESTELLA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
15,000,000		3   1 9 9 9 0 8 2 7	2 0 1 7 1 0 1 3
Cédula de Ciudadana 1 3			
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3			
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3			
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938230589

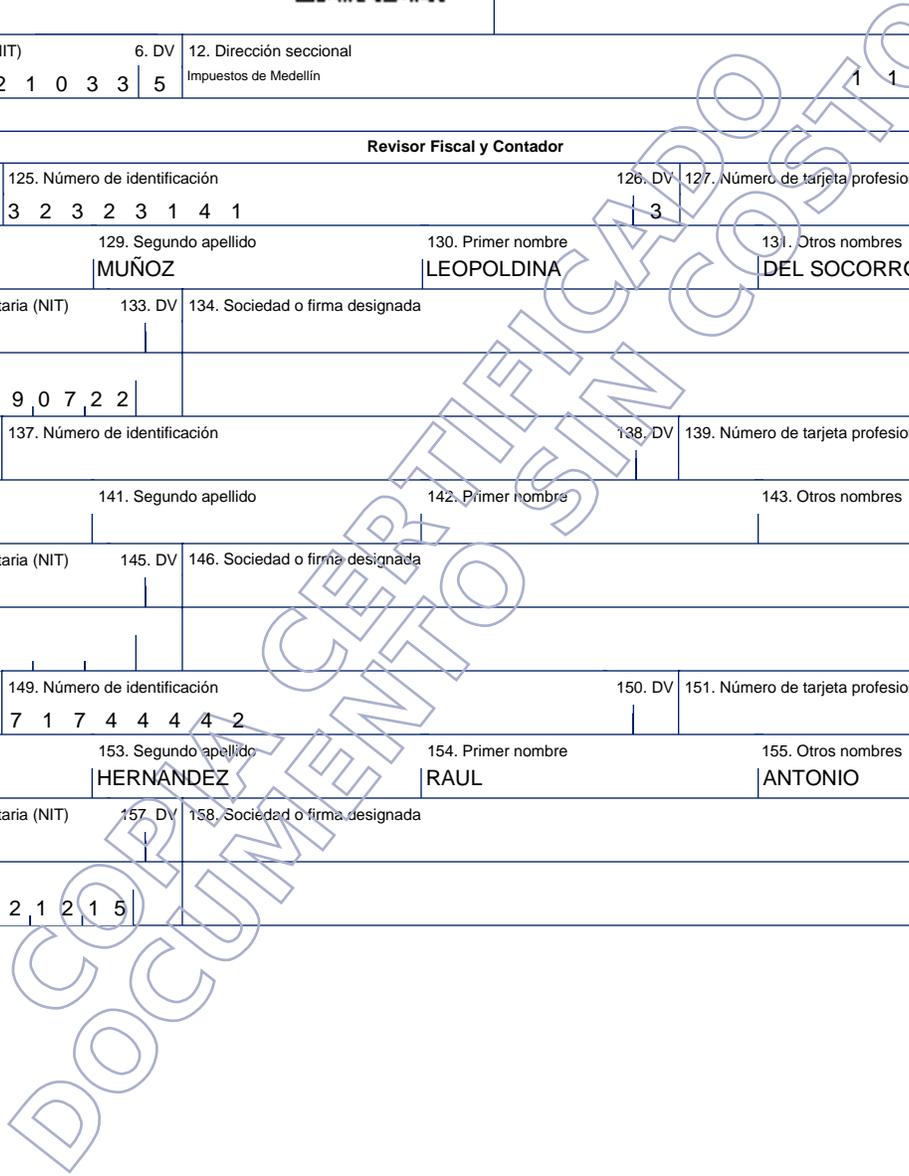


(415)7707212489984(8020) 000001493823058 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 1 0 3 3	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

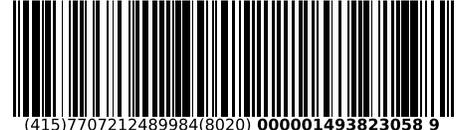
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 3 2 3 2 3 1 4 1	126. DV 3	127. Número de tarjeta profesional 3 9 5 6 3 T
	128. Primer apellido GOMEZ	129. Segundo apellido MUÑOZ	130. Primer nombre LEOPOLDINA	131. Otros nombres DEL SOCORRO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 7 2 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 7 1 7 4 4 4 4 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 2 5 8 2 4
	152. Primer apellido HERNANDEZ	153. Segundo apellido HERNÁNDEZ	154. Primer nombre RAUL	155. Otros nombres ANTONIO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 1 2 1 5			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938230589



(415)7707212489984(8020) 000001493823058 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 1 0 3 3	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PAPELERIA EL CID SAS	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 51 2 SUR 38	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 1 8 5 7 9 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 7, 1 1 2 6
168. Teléfono 4 4 8 9 4 1 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



## Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC  
71644002 NO SE ENCUENTRA  
INSCRITO en el registro de  
deudores alimentarios morosos.

Fecha de generación: 14  
noviembre 2023, 10:35 am

VER PDF

ACEPTAR

12A y 12B Bogotá, Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. - 4:30  
p.m.

# Resumen verificación de código

Salir

Nombre o razón social:	PAPELERIA EL CID S.A.S.
Tipo de certificado:	Existencia y Representación Legal
Fecha de generación:	04/10/2023
Hora de generación:	09:46
Número de radicado:	25589730
Código de verificación:	iloizcbqjgtdpjj

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Preguntas frecuentes Fecha de expedición: 04/10/2023 - 9:46:03 AM 

Recibo No.: 0025589730 Valor: \$00

Asistencia(https://webchat.r CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjj

Virtual

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

SERVICIO AL CLIENTE FUERA DE MEDELLÍN EVENTOS CORPORATIVOS

4449758 01 8000 41 2000 44 44 408

SEDE PRINCIPAL

Calle 53 No. 45-77

SI (I



¿Necesitas Ayuda?



(<http://www.camaramec>

---

Contacto(<http://www.camaramec>  
electronico.aspx)

Preguntas frecuentes

 Asistencia(<https://webchat.r>  
Virtual



**¿Necesitas Ayuda?**

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjiij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

### **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PAPELERIA EL CID S.A.S.  
Sigla: No reportó  
Nit: 800021033-5  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

### **MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-115999-12  
Fecha de matrícula: 01 de Noviembre de 1987  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2023  
Grupo NIIF: GRUPO II.

### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: CARRERA 51 2 SUR 38  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: gerenciaelcid@une.net.co  
info@papelcid.com  
Teléfono comercial 1: 4489411  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 51 2 SUR 38  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: gerenciaelcid@une.net.co  
info@papelcid.com  
Teléfono para notificación 1: 4489411  
Teléfono para notificación 2: 2859411  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PAPELERIA EL CID S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjiij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.4670, otorgada en la Notaría 4a. de Medellín, en octubre 9 de 1987, inscrita en esta Cámara de Comercio en noviembre 26 de 1987, en el libro 9o., folio 1111 bajo el No.8887, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada

PAPELERIA EL CID LIMITADA

### **REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No.3224 del 22 de octubre de 2014, de la Notaría 22 de Medellín, aclarada mediante Escritura Pública No.3464 del 12 de noviembre de 2014, de la Notaría 22 de Medellín.

Por Acta No. 12 del 13 de octubre de 2017, de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2017, con el No. 24909 del Libro IX, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se denominará: PAPELERIA EL CID S.A.S.

### **TERMINO DE DURACIÓN**

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

### **OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal:

A. El objeto social lo constituye la comercialización de implementos de librería, papelería y útiles en general. En desarrollo de su objeto social, podrá realizar todo tipo de actos contratos, siempre que mantenga con dicho objeto una relación directa o de medio a fin, al igual que en la constitución directa o de medio a fin al igual que en la constitución de sociedades y asociaciones cuyo objeto social sea similar o auxiliar al objeto social de la compañía.

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpji

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

La sociedad tendrá como objeto principal, distribución, importación y exportación de toda clase papeles, cartones, cartulinas, insumos y/o productos similares, complementarios o conexos, destinados a la industria de la comunicación gráfica y de toda clase de productos derivados del papel tales como: sobres, rollos, formas continuas, papelería y útiles de escritorio, suministros para oficina; computadores y sus componentes (impresoras, teclados, mouse, etc.) productos de aseo y cafetería (jabones, detergentes, escobas, trapeadores, café, té, azúcar, chocolates, etc.) y sus derivados.

B. También podrá desarrollar actividades de impresión a cambio de retribución o por contrata, de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, actividades de impresión tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujos escolares, plastificados o no, álbumes.

C. La compra venta e instalación de equipos de impresión y/o duplicaciones de información para oficina en las diferentes tecnologías, con sus respectivos suministros; equipos multifuncionales de impresión, fotocopiado fax y scanner, con sus suministros, adicionalmente la prestación de servicio técnico y mantenimiento de los equipos, mencionados anteriormente.

D. También podrá proporcionar la capacidad completa para el envío o intercambio de información, agregando otras facilidades al servicio soporte o satisfaciendo nuevas necesidades específicas de telecomunicaciones tales como el servicio de acceso internet, correo electrónico, el video texto, el teletexto, servicio de fax, servicios prestados por los café Internet, entendidos como establecimientos que permiten, por medio de un pago determinado obtener por un tiempo establecido acceso a la navegación en internet y a otros servicios de la red como mensajería instantánea y correo electrónico.

E. La compra, venta y distribución de libros de cámaras fotográficas, rollos; lentes para cámara fotográfica.

F. Comercio al por mayor de productos de ferretería, productos de jardinería, cerrajería y artículos para la construcción.

G. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos de tocador, etc.

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpji

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

H. La venta y compra de utensilios diversos para uso doméstico, cubiertos de loza, Cristalería para servicio de mesa, cocina y tocados, para decoración, objetos de porcelana y de cerámica tales como portarretratos, estatuillas, etc.

I. La venta y compra de electrodomésticos tales como: Nevera, estufas, televisores, hornos microondas, etc.

J. La compra y venta de productos deportivos como son: Balones, uniformes, guayos, etc.

K. Comercio al por mayor de productos alimenticios café pergamino, productos agrícola o cereales, arroz, trigo, maíz, avena, cebada, legumbres, hortalizas, productos lácteos, huevo, aceites y grasas comestibles, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela productos de confitería y productos farináceos, café transformado, té, chocolate y especias, salsas y otros preparados alimenticios, etc.

L. El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios e incluso de lujo, nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos.

M. Comercio al por mayor y menor de combustible (carburantes, gasolina, gas licuado de petróleo, aceites, grasas, aditivos y productos de limpieza para vehículos.

N. El comercio al por mayor y menor de frutas y pulpa, nueces, legumbres, leguminosas frescas y secas (arveja, frijol, garbanzo, entre otros), cereales, hortalizas, tubérculos y verduras en general. Y demás productos agrícolas para el consumo, frescos y refrigerados.

O. El comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes, plástico incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias, oxígeno en pimpinas para uso industrial y humano.

P. El comercio al por mayor y menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas para ser consumidas. El comercio al por mayor y menor de



Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpji

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

productos de tabaco tales como cigarros, cigarrillos, picaduras, tabaco para mascar y rapé.

Q. Comercio al por menor y mayos de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero, en establecimientos especializados

R. Servicio nacional de transporte, de carga por carretera y transporte de mercancía.

S. Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico

T. La fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, fabricación de sofá, camas, sillas, muebles de cocina, escritorios; etc. y comercio al por mayor y menor de colchones.

U. Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Las actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones comerciales en nombre de un ordenante (comprador), incluidas las realizadas por internet. Las actividades de agentes dedicados a la venta de: materias primas agropecuarias, animales vivos y materias primas y productos semiacabados textiles; combustibles, minerales, metales y productos químicos de uso industrial incluidos abonos; alimentos, bebidas y tabaco; productos textiles, prendas de vestir, pieles, calzado y artículos de cuero; madera y materiales de construcción; maquinaria, incluidos equipo de, oficina y ordenadores, equipo industrial, buques y aeronaves; muebles, enseres domésticos y artículos de ferretería, entre otros.

V. Comercio al por mayor y menor de todo tipo de implementos y productos para la seguridad industrial.

W. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo

Z. Las demás actividades lícitas no mencionadas anteriormente.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

#### **CAPITAL**

##### **CAPITAL AUTORIZADO**

Valor	:	\$800.000.000,00
No. de acciones	:	800.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

##### **CAPITAL SUSCRITO**

Valor	:	\$400.000.000,00
-------	---	------------------

##### **CAPITAL PAGADO**

Valor	:	\$400.000.000,00
-------	---	------------------

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

**REPRESENTACIÓN LEGAL:** La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un primer suplente y un segundo suplente.

**FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:** La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y en sus faltas por sus suplentes quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjjj

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

### NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO DESIGNACION	71.644.002
SUPLENTE	GLORIA ESTELA MESA ALVAREZ DESIGNACION	43.023.175

Por Acta No. 7 de agosto 27 de 1999, de la Junta de Socios, reducida a escritura pública No. 1.726, de septiembre 23 de 1999, de la Notaría 26a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 19 de noviembre de 1999, en el libro 9o., folio 1404, bajo el No. 9824.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL PRINCIPAL	LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ DESIGNACION	32.323.141

Por Acta número 0013 del 22 de julio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 26 de julio de 2019, en el libro 9, bajo el número 22266

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P. No.2199 de 06/09/1994 Not.1 Medellín	10111 05/10/1994 del L. IX
E.P. No.483 de 10/04/1997 Not.26 Medellín	2997 17/04/1997 del L. IX
E.P. No.1726 de 23/09/1999 Not.26 Medellín	9822 18/11/1999 del L. IX
E.P. No.839 de 28/05/2009 Not.22 Medellín	7265 03/06/2009 del L. IX
E.P. No.839 de 28/05/2009 Not.22 Medellín	7266 03/06/2009 del L. IX

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpji

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

E.P. No.3224 de 22/10/2014 Not.22 Medellín 21606 14/11/2014 del L. IX  
Acta No.12 del 13/10/2017 Junta Socios 24909 24/10/2017 del L. IX  
Acta No.007 del 01/11/2022 de Asamblea 40232 17/11/2022 del L. IX

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761  
Actividad secundaria código CIIU: 4649  
Otras actividades código CIIU: 4651, 4631

### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: PAPELERIA EL CID SAS  
Matrícula No.: 21-185790-02  
Fecha de Matrícula: 26 de Noviembre de 1987  
Ultimo año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: CARRERA 51 2 SUR 38  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjjj

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$9,292,566,837.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO  
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **71.644.002**

APELLIDOS: **RINCON OCAMPO**

NOMBRES: **GERMAN RAMIRO**

FIRMA: 




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: **07-ABR-1963**

**ABEJORRAL**  
 (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.65**  
 ESTATURA

**O+** G.S. RH

**M** SEXO

**18-AGO-1982 MEDELLIN**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0115100-20130771-M-0071644002-20050714 **04262**05195A 02 165658916

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MEDELLIN, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

SRS:  
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA  
NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes de PAPELERIA EL  
CID SAS. NIT.800.021.033-5

*Por medio de la presente me permito certificar que la empresa PAPELERIA EL CID SAS. se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a la Caja de compensación Familiar (artículo 50 de la ley 789 de 2002). Igualmente certifico que estamos exonerados de pago de aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena según artículo Art. 114 – 1 E.T. Exoneración de aportes.*

-Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Así mismo certifico que en los últimos 6 meses ha realizado cumplidamente el pago de sus respectivos aportes.

Atentamente,



LEOPOLDINA GOMEZ MUÑOZ  
C.C.32.323.141 de Bello  
REVISORA FISCAL T.P.39563- T



NIT 800.021.033 -5  
info@papelcid.com

## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de MEDELLIN a los 14 días, del mes NOVIEMBRE de 2023

GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO  
Representante Legal  
C.C 71.644.002  
Medellín Antioquia  
PAPELERIA EL CID SAS

FIRMA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de octubre de 2023, a las 12:02:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71644002
Código de Verificación	71644002231012120223

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de octubre de 2023, a las 12:03:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000210335
Código de Verificación	8000210335231012120322

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



MEDELIN 30 DE OCTUBRE DEL 2023

**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

EXPERIENCIA EN CONTRATACION DE SUMINISTRO DE ASEO CORPORATIVO

**CONTRATANTE :** PAPELERIA EL CID SAS

**CONTRATISTA:** AGUAS DE SAN JERONIMO E.S.P

CLASE DE DE DOCUMENTO	OBEJTO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR	FECHA DE INICIO- FECHA TERMINACION DEL CONTRARO	DIRECCION Y TELEFONO DE LA ENTIDAD PERSONA CONTRATANTE
ASJ-COE-0158	ELEMENTOS DE ASEO CORPORATIVO	12 MESES	79.914.257	ENERO 24/2022- DICIEMBRE 30/2022	JORGE IGNACIO AREIZA TEL 8582154

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada



Firma Representante Legal del  
proponente

GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO  
C.C 71.644.002



EL GERENTE

HACE CONSTAR QUE:

PAPELERIA EL CID, identificado con NIT 800.021.033 -5, tuvo un contrato de suministros de insumos de papelería, aseo y cafetería, elementos de aseo operativo, de protección personal, dotación, uniformes y equipos de tecnología en la empresa AGUAS DE SAN JERÓNIMO E.S.P., durante enero 24 del 2022 hasta diciembre 31 del 2022, por un valor de \$ 79.914.257 (SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.L.).

Esta constancia se expide a los 30 días del mes de mayo del 2023 a solicitud del interesado.



JORGE IGNACIO AREIZA CASTRILLÓN  
Gerente general



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN						
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN <b>PAPELERÍA EL CID S.A.S</b>						
SIGLA				NIT No. <b>8 0 0 0 2 1 0 3 3 - 5</b>		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:			
ORDEN NAL <input checked="" type="checkbox"/> DPTL <input type="checkbox"/> DIST <input type="checkbox"/> MPL <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> ¿CUÁL? _____			TIPO <b>0 8</b> (VER AL RESPALDO)		CLASE <b>1 6</b> (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAIS <b>COLOMBIA</b>	DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>			
MUNICIPIO <b>MEDELLÍN</b>	DIRECCIÓN <b>CL 1 SUR 50 F 23</b>					
TELEFONOS <b>448 94 11 EXT: 1017</b>	FAX <b>285 94 11</b>		APARTADO AEREO			
II. SERVICIOS						
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
<b>1 Papelería en General</b>			<b>2 Medios Magnéticos</b>			
<b>3 Aseo y Cafetería</b>			<b>4 Botiquín</b>			
<b>5 Litografía</b>			<b>6 Seguridad Industrial</b>			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Universidad de Antioquia		X		2195240	Diciembre 31 de 2019	209,367,515
E.S.E. Hospital Manuel Uribe Angel		X		3394800	Diciembre 31 de 2019	126,258,675
Innerworking Andina S.A.S.			X	3118077855	Diciembre 31 de 2019	494,385,114
Establecimiento Penitenciario de Mediana seguridad y Carcelario de Medellín		X		8494372	Diciembre 31 de 2019	342,404,810
Aguas Regionales EPM SS E.S.P.		X		8286655	Diciembre 31 de 2019	59,799,401
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO						
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	PASAPORTE <input type="checkbox"/>	<b>71'644.002</b>	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/>	Apoderado <input type="checkbox"/>	
					<b>\$ 443,500,000</b>	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE						
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS						
CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1º LEY 190 DE 1995)						
OBSERVACIONES:						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5º LEY 190 DE 1995).						
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO <b>30-mar.-23</b>		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4º LEY 190 DE 1995).						

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

640609E90EBA19EE

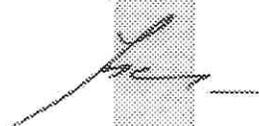
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32323141 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39563-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/10/2023 01:15:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71644002** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **75599483** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y  
Patria

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





**Información de la Planilla Pagada**

<b>Nit de comercio Operador de Información</b>	900089104-5
<b>Razón Social del Operador de Información</b>	Enlace Operativo
<b>Descripción</b>	Pago de SuAporte
<b>Fecha</b>	2023-11-07, 03:45:38 PM
<b>Periodo de Cotización Otros Riesgos</b>	octubre de 2023
<b>Periodo de Cotización Para Salud</b>	noviembre de 2023
<b>Empresa</b>	PAPELERIA EL CID SAS
<b>NIT</b>	NI 800021033
<b>Código Sucursal (Nombre)</b>	( )
<b>Referencia de Pago/ Número Planilla</b>	66821266
<b>Tipo de Planilla</b>	E
<b>Número Transacción Bancaria/ CUS</b>	263952184
<b>Banco</b>	(1007) - BANCOLOMBIA
<b>Valor</b>	\$ 19.532.000
<b>Estado de la Transacción</b>	Aprobada
<b>Dirección IP de Origen</b>	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	7	\$ 1.871.100	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	5	\$ 866.400	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	11	\$ 7.318.000	\$ 0
N800227940	231001	FDO.DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 187.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 116.500	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	24	\$ 4.198.400	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	26	\$ 1.381.200	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	26	\$ 2.607.400	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	\$ 394.400	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	\$ 591.600	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 19.532.000	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 19.532.000





# SuAporte |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-09, 04:43:29 PM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 66821266

Periodo Cotización: octubre de 2023

Periodo Servicio: noviembre de 2023

## PAGADO 07/11/2023

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	PAPELERIA EL CID SAS		
<b>Documento</b>	NI800021033	<b>Dirección</b>	CL 1 SUR #50 F - 23
<b>Tipo de Empresa</b>	EMPLEADOR	<b>Teléfono</b>	2859411
<b>Tipo Persona</b>	JURÍDICA	<b>Forma Presentación</b>	ÚNICO
<b>Ciudad</b>	MEDELLIN	<b>Departamento</b>	ANTIOQUIA
<b>Representante Legal</b>	RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO	<b>Identificación</b>	CC 71644002
<b>Total Afiliados</b>	26	<b>ARP</b>	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	RET A	TIE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	EGE	LMA	VAC	VPT	IRP	Dis EPS	Dis AR	Dis CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1001359989	NICOLAS RESTREPO OSPINA	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.212.000	\$ 194.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.212.000	\$ 48.500	4,350	\$ 1.212.000	\$ 52.800	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.212.000	\$ 48.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 343.800
CC 1002811587	JUAN CARLOS ALFONSO OSORIO	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.212.200	\$ 194.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.212.200	\$ 48.500	4,350	\$ 1.212.200	\$ 52.800	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.212.200	\$ 48.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 343.800
CC 1017135950	YEIMER ALEXANDER JIMENEZ CARVAJAL	01	00								X							0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.697.200	\$ 271.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.697.200	\$ 67.900	4,350	\$ 1.697.200	\$ 73.900	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.697.200	\$ 67.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 481.300
CC 1017142489	JUAN CAMILO RINCON MESA	01	00								X							0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 6.208.313	\$ 1.055.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 6.208.313	\$ 248.400	0,522	\$ 6.208.313	\$ 32.500	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 6.208.313	\$ 248.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.584.900
CC 1017165626	JOHAN SEBASTIAN BETANCUR MESA	01	00								X							0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.683.275	\$ 429.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.683.275	\$ 107.400	4,350	\$ 2.683.275	\$ 116.800	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.683.275	\$ 107.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 761.000
CC 1017194933	SERGIO STEVEN BETANCUR MESA	01	00								X							0	26	26	26	(230301) PORVENIR	\$ 1.800.389	\$ 288.100	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.800.389	\$ 72.100	4,350	\$ 1.800.389	\$ 78.400	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.800.389	\$ 72.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 510.700
CC 1017194933	SERGIO STEVEN BETANCUR MESA	01	00											X				0	4	4	4	(230301) PORVENIR	\$ 265.189	\$ 42.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 265.189	\$ 10.700	0,000	\$ 265.189	\$ 0	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 265.066	\$ 8.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.500
CC 1020426653	JHON ERIC CORREA CARO	01	00															0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.160.000	\$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.160.000	\$ 46.400	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 284.500
CC 1020481478	LUIS FELIPE POSADA ROJAS	01	00															0	30	30	30	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.160.000	\$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.160.000	\$ 46.400	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 328.900
CC 1030550635	JAVIER ANDRES LORA	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.340.000	\$ 214.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.340.000	\$ 53.600	4,350	\$ 1.340.000	\$ 58.300	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.340.000	\$ 53.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 379.900
CC 1035855060	ANNY YULIET GALLEG0 SALAZAR	01	00								X							0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.464.840	\$ 234.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.464.840	\$ 58.600	0,522	\$ 1.464.840	\$ 7.700	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.464.840	\$ 58.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 359.300
CC 1128398473	FABIAN TAMAYO CARVAJAL	01	00								X							0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.138.397	\$ 342.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.138.397	\$ 85.600	4,350	\$ 2.138.397	\$ 93.100	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.138.397	\$ 85.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 606.500
CC 1152197830	ANDRES FELIPE VERGARA MARTINEZ	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.415.200	\$ 228.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.415.200	\$ 56.700	4,350	\$ 1.415.200	\$ 61.600	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.415.200	\$ 56.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 401.500
CC 1214720935	SANTIAGO RINCON MESA	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.308.400	\$ 369.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.308.400	\$ 92.400	4,350	\$ 2.308.400	\$ 100.500	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.308.400	\$ 92.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 654.700
CC 15907963	JAVIER GOMEZ BETANCURTH	01	00								X							0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.271.624	\$ 203.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.271.624	\$ 50.900	0,522	\$ 1.271.624	\$ 6.700	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.271.624	\$ 50.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 312.000
CC 22188467	SOR YANET URIBE PEREZ	01	00								X							0	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.878.447	\$ 460.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.878.447	\$ 115.200	0,522	\$ 2.878.447	\$ 15.100	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.878.447	\$ 115.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 706.100
CC 22188467	SOR YANET URIBE PEREZ	01	00								X							0	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	\$ 77.334	\$ 12.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 77.334	\$ 0	0,000	\$ 77.334	\$ 0	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 77.334	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.400
CC 43023175	GLORIA STELLA MESA ALVAREZ	01	04															0	0	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.204.000	\$ 88.200	4,350	\$ 2.204.000	\$ 95.900	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.204.000	\$ 88.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 272.300
CC 43505869	CLAUDIA LUCIA GALEANO MEJIA	01	04								X							0	0	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.827.967	\$ 73.200	0,522	\$ 1.827.967	\$ 9.600	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.827.967	\$ 73.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 156.000



II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RETP	IDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CCOR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias EPS	Dias AFP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43517763	ADRIANA MARIA FRANCO RAMIREZ	01	00	X																0	8	8	8	(230201) PROTECCION	\$ 366.560	\$ 58.700	(EPS010) EPS SURA	\$ 366.560	\$ 14.700	4,350	\$ 366.560	\$ 16.000	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 366.560	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 104.100
CC 43641611	LINA MARIA URIBE SALAZAR	01	00										X							0	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.149.628	\$ 344.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.149.628	\$ 86.000	0,522	\$ 2.149.628	\$ 11.300	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.149.628	\$ 86.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 527.300
CC 43641611	LINA MARIA URIBE SALAZAR	01	00											X						0	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	\$ 74.124	\$ 11.900	(EPS010) EPS SURA	\$ 74.124	\$ 0	0,000	\$ 74.124	\$ 0	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 74.124	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.900
CC 43836120	LILIANA JANETH GARCIA BETANCUR	01	00										X							0	28	28	28	(231001) COLFONDOS	\$ 1.082.667	\$ 173.300	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.082.667	\$ 43.400	0,522	\$ 1.082.667	\$ 5.700	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.082.667	\$ 43.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 265.800
CC 43836120	LILIANA JANETH GARCIA BETANCUR	01	00											X						0	2	2	2	(231001) COLFONDOS	\$ 85.067	\$ 13.700	(EPS010) EPS SURA	\$ 85.067	\$ 0	0,000	\$ 85.067	\$ 0	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 85.067	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.700
CC 70829445	WILSON RODRIGO OCAMPO HOYOS	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.276.000	\$ 204.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.276.000	\$ 51.100	4,350	\$ 1.276.000	\$ 55.600	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.276.000	\$ 51.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.000
CC 71641821	GUSTAVO ADOLFO MESA ALVAREZ	01	00																	0	20	20	20	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.443.040	\$ 230.900	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.443.040	\$ 57.800	4,350	\$ 1.443.040	\$ 62.800	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.443.040	\$ 57.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 409.300
CC 71641821	GUSTAVO ADOLFO MESA ALVAREZ	01	00																	0	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	\$ 721.520	\$ 115.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 721.520	\$ 28.900	0,000	\$ 721.520	\$ 0	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 721.520	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 144.400
CC 71644002	GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 19.720.000	\$ 3.391.900	(EPS010) EPS SURA	\$ 19.720.000	\$ 2.465.000	0,522	\$ 19.720.000	\$ 103.000	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 19.720.000	\$ 788.800	\$ 394.400	\$ 591.600	\$ 0	\$ 0	\$ 7.734.700
CC 72150472	ELVIS RAFAEL GUTIERREZ NAJERA	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.721.440	\$ 275.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.721.440	\$ 68.900	4,350	\$ 1.721.440	\$ 74.900	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.721.440	\$ 68.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 488.200
CC 78762694	EMIRO JOSE JIMENEZ SIERRA	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.455.800	\$ 233.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.455.800	\$ 58.300	4,350	\$ 1.455.800	\$ 63.400	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.455.800	\$ 58.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.000
CC 98559725	GABRIEL DARIO MONSALVE OSPINA	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.440	\$ 280.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.440	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.440	\$ 76.200	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.750.440	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 62.139.094	\$ 66.171.061	\$ 66.171.061	\$ 66.110.938	\$ 10.242.500	\$ 4.314.900	\$ 1.381.200	\$ 2.607.400	\$ 394.400	\$ 591.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.532.000	\$ 0	\$ 19.532.000





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:17:23 PM horas del 12/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71644002**

Apellidos y Nombres: **RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 233031768**



PIB  
12:08:35  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71644002:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 233032150**



PIB  
12:11:27  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PAPELERIA EL CID S.A.S. identificado(a) con NIT número 8000210335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

# MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71644002 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/07/2023 02:56 PM

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764039809623



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 0 2 1 0 3 3	5				
11. Razón social PAPELERIA EL CID S.A.S.					
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín					Cód. 1 1
24. Dirección CL 1 SUR 50 F 23					
25. País Colombia		26. Departamento Antioquia		27. Municipio Medellín	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 71644002 1004. DV 7  
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
1006. Organización PAPELERIA EL CID S.A.S.

984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
990. Lugar administrativo  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2 - 1 1 - 1 8 / 1 5 : 0 1 : 1 9



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**39563-T**

**LEOPOLDINA DEL SOCORRO  
GOMEZ MUÑOZ**

**C.C. 32.323.141**

**RESOLUCION INSCRIPCION 049**

**FECHA 28-VII-94**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA**

Presidente

00046732

CARAVAJAL S.A.

02.92.20005

*Leopoldina Gomez Muñoz*

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.